



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

“HUAYTARA, CAPITAL ARQUEOLOGICA DE LA REGION DE HUANCAMELICA”

LEY N° 23934

## SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

“Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo”



### ACTA DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRODEL PROCEDIMIENTO SELECCIÓN.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MPH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

### CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL HUAYTARA DEL DISTRITO DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA - IV ETAPA

En el distrito y provincia de Huaytara y Departamento de Huancavelica 08:30 a.m. del día 24 de agosto del 2023, sito en Calle Municipalidad N° 100-plaza de armas-Huaytará -HUANCAMELICA), el comité de selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 059-2023-MDP/GM, a fin de continuar con la finalidad de efectuar verificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección; **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MPH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL HUAYTARA DEL DISTRITO DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA - IV ETAPA”** de conformidad con lo establecido en las bases integradas y demás procedimientos técnicos normativos contemplados en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

**PRIMERO.** El Órgano Encargado de Contrataciones verifica en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, el mismo que se detalla en el cuadro adjunto extraído de la plataforma.

#### POSTORES REGISTRADOS

No.	Tipo proveedor	RUC/Código	Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10315556641	DOMEX CALLE 310 TO CEPAB	14/08/2023	Válido		14/08/2023	10315556641	🔍 🗑️ 🔄
2	Proveedor con RUC	20228048591	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20228048591	🔍 🗑️ 🔄
3	Proveedor con RUC	20060101111	IZABIA CONTRATISTAS GENERALES SRL	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20060101111	🔍 🗑️ 🔄
4	Proveedor con RUC	20398613563	CONSTRUCTORA JHR S.R.L.TDA	14/08/2023	Válido		14/08/2023	20398613563	🔍 🗑️ 🔄
5	Proveedor con RUC	20497003240	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO AVONTO S.R.L.	22/08/2023	Válido		22/08/2023	20497003240	🔍 🗑️ 🔄
6	Proveedor con RUC	20460554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20460554160	🔍 🗑️ 🔄
7	Proveedor con RUC	20495013888	A & FS CONSULTORES Y CONTRATISTAS S.A.C.	19/08/2023	Válido		19/08/2023	20495013888	🔍 🗑️ 🔄
8	Proveedor con RUC	20534216522	COMPAÑIA DE SERVICIOS ORGANIZADOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA DE OBRAS KTA S.A.C.	14/08/2023	Válido		14/08/2023	20534216522	🔍 🗑️ 🔄
9	Proveedor con RUC	20534348194	CONSTRUCCIONES MINERIA & CONSULTORIA AGUILAR E.I.R.L.	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20534348194	🔍 🗑️ 🔄
10	Proveedor con RUC	20534861185	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	22/08/2023	Válido		22/08/2023	20534861185	🔍 🗑️ 🔄
11	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.J.R.L.	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20542059291	🔍 🗑️ 🔄
12	Proveedor con RUC	20557374884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20557374884	🔍 🗑️ 🔄
13	Proveedor con RUC	20600643224	SKY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	18/08/2023	Válido		18/08/2023	20600643224	🔍 🗑️ 🔄
14	Proveedor con RUC	20602668496	CONSTRUCTORA MOLINA MONROY C & MH CONTRATISTAS S.A.C	16/08/2023	Válido		16/08/2023	20602668496	🔍 🗑️ 🔄
15	Proveedor con RUC	20608170252	CORPORACION PERUANA EMPRESA INTEGRAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/08/2023	Válido		22/08/2023	20608170252	🔍 🗑️ 🔄
16	Proveedor con RUC	20608301853	SURCO CONSTRUCTORA S.A.C.	18/08/2023	Válido		18/08/2023	20608301853	🔍 🗑️ 🔄
17	Proveedor con RUC	20609103681	VC & V ASOCIADOS S.A.C.	16/08/2023	Válido		16/08/2023	20609103681	🔍 🗑️ 🔄

17 registros encontrados, mostrando 7 registros de 11 a 17. Página 2 / 2.



JR. MUNICIPALIDAD N° 100 PLAZA DE ARMAS – HUAYTARA - HUANCAMELICA

Unidos por el Agua y la Promoción del Turismo  
Wilmer Cabrera Huamani  
Alcalde  
Gestión 2023 - 2026



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

“HUAYTARA, CAPITAL ARQUEOLOGICA DE LA REGION DE HUANCAMELICA”

LEY N° 23934

## SURGERENCIA DE LOGÍSTICA

“Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo”



**SEGUNDO:** De igual forma se verifica en la plataforma del SEACE la presentación de propuestas de los siguientes postores:

### PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA)

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 36 minutos con 0 segundos

*Listado de presentación de expresiones de interés / ofertas al procedimiento*

**Mi Cuenta**

Mis Datos  
Cambio clave  
Cerrar Sesión

**Entidad**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

**Inicio**

Buscar Bases Pre-Elaboradas  
Consulta de Selección  
Consulta de Actos Preparatorios  
Búsqueda de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios  
Bandera Oficial de

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA  
 Nomenclatura: AS-SM-4-2023-MPHCS-1  
 Nro. de convocatoria: 1  
 Objeto de contratación: Obra  
 Descripción del objeto: EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL HUAYTARA DEL DISTRITO DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA-IVETAPA  
 Número de Contratación: MP-2023-164

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Seleccione]

**Buscar Limpiar**

**Regresar**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas	Acciones
1	10215556641	POMEZ CALLE JULIO CESAR	23/08/2023	16:54:46	10215556641	23/08/2023	17:21:35	Enviado	Valido		
2	20534216522	CONSORCIO ESTADIO HUAYTARA	23/08/2023	20:49:02	20534216522	23/08/2023	20:58:04	Enviado	Valido		

2 registros encontrados mostrando 2 registro(s) de 1 a 2 Pagina 1 / 1



**TERCERA:** Los Miembros del Comité de Selección procedieron a revisar las ofertas (electrónicas) presentadas; a fin de verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, señaladas en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II y el numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases, de conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. conforme literales a), b), c), d), e) y f) del artículo 52° del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Acto seguido, los miembros del comité de Selección continúan con la etapa de la admisión de ofertas, señaladas en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II y el numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases, de conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), obteniendo el siguiente resultado

**ACTO DE ADMISIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS** Los miembros del Comité de selección verifican a los postores registrados, en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - **SEACE** y proceden a concluir con la etapa de **ADMISIÓN DE OFERTAS** tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO 1. ADMISIBILIDAD DE OFERTAS**





**2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS**

**2.2.1. Documentación de presentación obligatoria**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Conforme Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación

**2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación**

**3.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

**II.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

3.1.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A.1.- EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

A.2.- CALIFICACIONES (EL PLANTEAMIENTO PROFESIONAL CLAVE)

A.- EXPERIENCIA DEL PLANTEAMIENTO PROFESIONAL CLAVE

III.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

IV.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

V.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

VI.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

VII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

VIII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

IX.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

X.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XI.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XIII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XIV.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XV.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XVI.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XVII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XVIII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XIX.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XX.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXI.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXIII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXIV.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXV.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXVI.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXVII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXVIII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXIX.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXX.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXXI.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXXII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

XXXIII.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Nº

RUC

POSTOR

a) Declaración jurada de idoneidad del postor (Anexo N° 1)

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal c) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)

d) Declaración jurada de cumplimiento de Experiencia Técnica, según numeral 3, del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)

e) Declaración jurada de alta de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)

f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)

g) El precio (e la oferta en SOLES (Anexo N° 6)

h) El precio (e la oferta en SOLES (Anexo N° 6)

ESTADO

NO ADMITIDA (\*)

ADMITIDA

(\*) ANEXO N° 06: EN LA PARTIDA 1.3.2.3.1.1 INDICA "2,462.06" Y DEBE DECIR "2,462.06" FALTA DE TABLERO DE VALOR POSICIONAL ALTERANDO EL CONTENIDO ESSENCIAL DE LA OFERTA

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

"HUAYTARA, CAPITAL ARQUEOLOGICA DE LA REGION DE HUANCAMELICA"

**LEY N° 23934**

## SURGERENCIA DE LOGÍSTICA

"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"



**CUARTA:** De la revisión de los Requisitos de habilitación solicitados, las siguientes ofertas no son consideradas validas por las razones que se detallan en el cuadro siguiente.

N°	Nombre o Razón Social del Postor	Consignar las razones para su no admisión
1	POMEZ CALLE JULIO CESAR	<p>Primero. ( * ) ANEXO N° 06: EN LA PARTIDA 1.3.2.3.1.1 INDICA "2462.06" Y DEBE DE DECIR "2,462.06" FALTA DE TABLERO DE VALOR POSICIONAL ALTERANDO EL CONTENIDO ESSENCIAL DE LA OFERTA</p> <p>Segundo.- El postor no presenta en su propuesta técnica los documentos de acuerdo las Bases estándares e integradas de la presenta convocatoria conforme la pagina 17,18, 21 y 22, solo presento documentos para la admisión mas no para la calificación.</p> <p>Por lo expuesto, el Comité de Selección no admite la oferta presentada</p>

El postor **CONSORCIO ESTADIO HUAYTARA INTEGRADOS POR (COMPANIA DE SERVICIOS ORGANIZADOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA DE OBRAS KYA S.A.C. Y CORPORACION DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE INTERNACIONAL S.A.C - CICODESI S.A.C.)**, cumplen con la presentación de los documentos de presentación obligatorio quedando sus ofertas **CALIFICADAS**

**QUINTA.- ACTO DE EVALUACION DE OFERTAS:** Acto seguido el comité de selección procedió a revisar los factores de evaluación previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases, a aquellas ofertas que han sido admitidas, a fin de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Para determinar el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del Artículo 74° del Reglamento de la RLCE.:

**CUADRO N° 02 – EVALUACION DE OFERTA**

N°	POSTOR	A OFERTA ECONOMICA (Máximo 100 puntos) Monto ofertado	PUNTAJE	D. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	PUNTAJE	E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL (A+D+E)
1	CONSORCIO ESTADIO HUAYTARA INTEGRADOS POR (COMPANIA DE SERVICIOS ORGANIZADOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA DE OBRAS KYA S.A.C. Y CORPORACION DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE INTERNACIONAL	CUMPLE	95	CUMPLE	3	CUMPLE	2	100



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

“HUAYTARA, CAPITAL ARQUEOLOGICA DE LA REGION DE HUANCAMELICA”

**LEY N° 23934**

## SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

“Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo”



S.A.C - CICHESI S.A.C.)							
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

**SEXTO.- CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS** De acuerdo a lo establecido en el numeral 75.1 del art 75° del RLCE y tratándose de obras, el comité de selección identifica un solo postor que cumplan con los requisitos de calificación. Por tanto, en atención a ello, el comité de selección procedió a verificar los requisitos de las ofertas, según orden de prelación, teniendo en cuenta los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las bases integradas. Obteniendo los siguientes resultados:

N°	POSTOR	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO	ORDEN DE CLIFICACION
1	CONSORCIO ESTADIO HUAYTARA INTEGRADOS POR (COMPAÑIA DE SERVICIOS ORGANIZADOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA DE OBRAS KYA S.A.C. Y CORPORACION DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE INTERNACIONAL S.A.C - CICHESI S.A.C.)	S/ 4'242,339.65	CALIFICA	1

**SEPTIMO.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** Considerando los resultados obtenidos, los miembros del Comité de Selección proceden al **ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MPH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL HUAYTARA DEL DISTRITO DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA - IV ETAPA”** al postor **CONSORCIO ESTADIO HUAYTARA INTEGRADOS POR (COMPAÑIA DE SERVICIOS ORGANIZADOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA DE OBRAS KYA S.A.C. Y CORPORACION DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE INTERNACIONAL S.A.C - CICHESI S.A.C.)**, con RUC N° 20534216522, por el importe de **S/ 911,190.86 (NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA CON 86/100 SOLES)**, en amparo a lo establecido en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

**OCTAVO.- ACUERDO POR UNANIMIDAD:** Publicar y notificar a través del SEACE el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** hasta su consentimiento, adjudicado a los postores en amparo a lo tipificado en la ley N°30225 – Ley de Contrataciones del estado y su reglamento. Concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la calificación y otorgamiento de la buena pro respectiva, se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; firman por unanimidad el presente documento,

Siendo a las 11:30 horas del mismo día y no habiendo más asunto que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

### COMITÉ DE SELECCIÓN



JR. MUNICIPALIDAD N° 100 PLAZA DE ARMAS – HUAYTARA - HUANCAMELICA

Unidos por el Agro y La Promoción del Turismo  
Wilmer Cabrera Huamani  
Alcalde  
Gestión 2023 - 2026